

# El episcopologio de Gil Dávalos y Alonso de Salazar

LUIS CORONAS TEJADA

## RESUMEN

Es un estudio de la relación de obispos de la diócesis de Jaén compuesta por los canónigos Gil Dávalos y Alonso de Salazar a fines del siglo XVI. Se ve que la información de datos para la realización de esta serie de obispos era muy deficiente para estos autores por la pérdida del archivo en 1368, por lo que solo a partir de esta fecha empizan a moverse con más seguridad.

## INTRODUCCIÓN

En la Biblioteca Nacional se conserva un manuscrito titulado «*Relación de todos los obispos que ha auido de Jaen desde que fue ganada de moros esta tierra por el Rey don Hernando*»<sup>1</sup>. Aparece tal manuscrito como anónimo aunque se sabe que fue obra de los canónigos Gil Dávalos Zambrana y Alonso de Salazar Frías redactado a petición del obispo don Francisco Sarmiento de Mendoza aproximadamente por 1590, según Jimena Jurado<sup>2</sup>. El documento que estudio no es autógrafo de alguno de los autores, pues la letra es del siglo XVIII. Según informaron los realizadores del Inventario General de Manuscritos de la Biblioteca a Manuel Caballero se trata de una copia que debió llevar a cabo, como de otros manuscritos, el erudito Andrés Marcos Burriel<sup>3</sup>. Son 9 folios en papel de 31,5 x 21,5. Existe otro manus-

crito en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia<sup>4</sup>. Además de la existencia de un manuscrito en la catedral de Jaén, se sabe que tenía uno don Pedro de Rojas, conde de Mora, que se lo prestó a Jimena Jurado y éste comprobó que después de la *Relación...* había otra en la que se añadían algunas cosas más; se trataba del llamado Segundo Memorial más cumplido y noticioso que el trabajo primero<sup>5</sup>.

<sup>1</sup> B.N.M., ms. nº 5732, fol. 83-91.-

<sup>2</sup> JIMENA JURADO, M., *Catálogo de los obispos de las Iglesias catedrales de Jaén y Anales eclesiásticos de este obispado*, Madrid, 1654; utilizo la ed. facsímil de 1991.

<sup>3</sup> CABALLERO VENZALÁ, M., *Diccionario Bio-bibliográfico del Santo Reino de Jaén*. Tº III, pp. 50-51

<sup>4</sup> B.R.A.H., Salazar, O-8, fol. 152 r-167 v. .

<sup>5</sup> JIMENA JURADO, *Catálogo de los obispos...* pp. .257-258

El «Segundo Memorial de los Obispos de Jaén» debió redactarse por 1594. El deán Martínez Mazas conoció el trabajo de estos dos canónigos<sup>6</sup>.

El título del Catálogo, según José Alonso Chacón que lo utilizó para su obra sobre Gonzalo de Stúñiga, era «*Información sobre los obispos hasta 1595 hecha a requerimiento del obispo don Francisco Sarmiento de Mendoza*»<sup>7</sup>. El manuscrito que estudio corresponde a la Relación primera, aunque la sospecha de Caballero Venzalá de acuerdo con Rodríguez de Gálvez<sup>8</sup>, por incluir a don Bernardo de Rojas y Sandoval, sucesor de don Francisco de Sarmiento pudiera llevar a pensarse que fuera el Segundo Memorial. Don Agustín de la Fuente conoce el manuscrito que estudio a través de la citada obra de Chacón y en su obra sobre Don Gonzalo de Stúñiga da la signatura de la Biblioteca Nacional.

Este episcopologio de Dávalos y Salazar sirvió de guía para la realización de una serie de retratos de los obispos de Jaén dispuesta por don Sancho Dávila ya a comienzos del siglo XVII.

## LOS AUTORES DE LA RELACIÓN

### Don Gil Dávalos Zambrana

Gil Dávalos Zambrana por sus progenitores pertenecía a linajes nobiliarios llegados del Norte en tiempos de la conquista de Baeza. En el tiempo que estudio, fines del siglo XVI, los Dávalos llevaban mucho tiempo instalados en Ibros y Úbeda, y los Zambrana en Baeza y Úbeda. Argote de Molina recoge la noticia de los Dávalos procedentes de Navarra así como señala cual fuera su escudo: cuatro jaqueles, dos rojos y dos de oro<sup>9</sup>.

Toral Peñaranda en su estudio genealógico sobre los Zambrana destaca su linaje noble, con casa solar en la montaña, cerca de la Rioja y en su escudo en campo azul, un castillo de oro con dos estrellas en lo alto y orlado con ocho aspas de oro en campo rojo. Toral ha escrito con seguridad: *Don Gil Dávalos Zambrana, hijo sexto de Fernando Dávalos Zambrana el bueno y de doña*

*Madalena Merino, fue canónigo de Jaén, de gran saber en materias de historia y genealogía. Le sucedió en la canonjía su sobrino don Fernando Dávalos Zambrana*»<sup>10</sup>. Según se dice en ese estudio doña Magdalena era sobrina del cardenal Merino. En la información de limpieza de sangre cuyos autos son de enero de 1580 para ingreso en el cabildo catedralicio coinciden los datos con los que proporciona Toral pero además figura que posee el título de Maestro<sup>11</sup>. Gil Dávalos recibió la canonjía de su tío Gabriel Dávalos.

En 1609 con las debidas bulas apostólicas el clérigo de menores Gil Dávalos Cobo es coadjutor de su tío Gil Dávalos Zambrana<sup>12</sup>; sin embargo, por los datos que poseo a don Gil no le sustituyó ninguno de los dos sobrinos citados sino don Jorge de Contreras Torres, pues así se ve por un documento pontificio que se conserva en un anaquel de *Bulas en mal estado*<sup>13</sup> de la Catedral de Jaén. A pesar de las pésimas condiciones Nieves ha podido descifrar el documento. Se trata de un rescripto de gracia de Urbano VIII en el que primeramente se expone la petición elevada al papa de la necesidad que tiene don Gil de un coadjutor porque no puede atender por enfermedades y pérdida de visión la canonjía y prebendas manifestando que ya había tenido muchos años atrás otro coadjutor.

<sup>6</sup> MARTINEZ MAZAS, J., *Memorial al Illmo y mui Venerable Estado eclesiástico del Obispado de Jaén sobre el indebido culto que se da a muchos santos no canonizados a que no le pertenecen por otro título que el de los falsos chronicones*, Jaén, 2001, Diputación Provincial, vid. cap. IV.

<sup>7</sup> FUENTE, A. de la, *Don Gonzalo de Stúñiga, obispo de Jaén, 1423-1456* Córdoba, 1978, p. 144.-

<sup>8</sup> RODRÍGUEZ DE GÁLVEZ, R., *Apuntes históricos sobre el movimiento de la Sede episcopal de Jaén*, Jaén, 1873, p. 74.

<sup>9</sup> ARGOTE DE MOLINA, G., *Nobleza de Andalucía*, Jaén, ed. 1991, cap. XXXIII, pp. 346-348.

<sup>10</sup> TORAL PEÑARANDA, E., «Los caballeros Zambrana de Úbeda, Baeza y Murcia y sus enlaces» en *B.I.E.G.*, n° 167, pp. 251-306, vid. pp 252 y 266.

<sup>11</sup> A.H.D.J., Sec. Limpieza de sangre, Caja 483.

<sup>12</sup> A.H.D.J., Sec. Limpieza de sangre, Caja 499

<sup>13</sup> NIEVES SANZ, E.J., «Un nombramiento de coadjutor perpetuo conservado en el Bulario de la Catedral de Jaén» en *B.I.E.G.*, n° 171, pp. 319-359.

En ese documento se ve que don Gil muchos años antes había tenido como coadjutor a Gil Dávalos Cobo, pero éste pudo alcanzar la canonjía en 1619, sin previo cese de aquel, por lo que pasados los años y ya en la vejez, o al menos con los achaques de los años el pontífice concede a don Gil un nuevo coadjutor, don Jorge de Contreras Torres. El documento pontificio está fechado el 20 de junio de 1635 en Castelgandolfo.

Se dice en este documento que don Gil se encuentra en el quincuagésimo año de su vida, lleva disfrutando la prebenda veinticuatro años y padece enfermedad ocular que le impide y no puede cumplir la función de hebdomadario. En noviembre de 1636 se hacía el expediente de limpieza de sangre de don Jorge de Contreras Torres<sup>14</sup>.

### Don Alonso de Salazar Frías

En 1579 el rey Felipe II propuso a don Francisco Sarmiento de Mendoza, obispo de Astorga, su promoción al obispado de Jaén que lo aceptó; hechas las gestiones oportunas se cubrió la vacante episcopal de Jaén en el prelado ya citado<sup>15</sup>. El nombramiento a favor del burgalés don Francisco Sarmiento supuso siguiendo la costumbre de la época la llegada a Jaén de muchos clérigos burgaleses. Y uno de ellos fue Alonso de Salazar Frías. La apariencia de nepotismo desaparece cuando se ve que junto con los nombramientos de clérigos gienennenses lo que quería el prelado era tener un Cabildo competente por su saber y ejemplar en su conducta<sup>16</sup>.

Nació Alonso de Salazar en Burgos hacia el año 1564 siendo bautizado en su parroquia, San Esteban. Ese dato aproximado se debe a que los libros parroquiales no se conservan por azares de las guerras, como por un fuego en 1930. La información de limpieza de sangre llevada a cabo en 1588 en las localidades de Burgos, Segovia y Arlanzón para acceder a la plaza de racionero señalaban dos aspectos, uno que sus antepasados eran todos cristianos viejos, otro que eran de familia hidalga. El padre, licenciado Bernardino de Salazar, era letrado en Burgos. Y de su

matrimonio con María de Encinas tuvieron muchos hijos. Un hermano del padre, el doctor Frías de Salazar, ejercía también la abogacía.

El abuelo paterno de Alonso de Salazar, licenciado Tomás de Ortiz de Frías Salazar, estuvo al servicio del condestable de Castilla don Pedro Fernández de Velasco, sin que esté claro cuál fuera su misión, si de gobernador de los estados del citado noble, si como regidor y administrador de sus bienes. El bisabuelo, Rodrigo de Frías Salazar, casado con doña María Ortiz de la Costana, era «un opulento mercader y una de las perdonalidades más destacadas de Burgos a fines del siglo XV» aprovechando una etapa floreciente mercantil gracias al comercio de la lana a través del Consulado de Burgos<sup>17</sup>, con la exportación del producto a Flandes. Hubo otros miembros de la familia paterna dedicados al negocio de la lana, cuyos beneficios serían elevados. Así se comprende que el bisabuelo pudiera fundar una capilla en la iglesia parroquial de San Esteban, obra de arte plateresco, seguramente diseñada por Francisco de Colonia, que en los años de su construcción privaba como artista en la ciudad. La capilla de los Frías, como se solía nombrar se dedicaba a enterramiento de miembros del fundador y de la esposa así como de sus descendientes. En el arco de entrada figuraba esculpida la Flagelación y en el entablamento una inscripción declarando que fue Rodrigo de Frías quien la mandó construir. Aparecen también los escudos del matrimonio; el del fundador a la izquierda, tripartito, el primero trece estrellas de oro sobre gules, el de los Salazar, el segundo dos lobos andantes en campo de oro y el tercero el

<sup>14</sup> A.H.D.J., Sec. Limpieza de sangre, Caja 516.

<sup>15</sup> Un excelente estudio del episcopado de Sarmiento, obra de MARTÍNEZ ROJAS, F.J. (en principio su teís doctoral) ha sido editado con el título *El episcopado de don Francisco Sarmiento de Mendoza (1580-1595). La reforma eclesiástica en el Jaén del siglo XVI*, I.E.G., 2003

<sup>16</sup> CORONAS TEJADA, L. *Unos años en la vida y reflejos de la personalidad del «Inquisidor de las brujas»*, I.E.G., 1981, p. 21-23:

<sup>17</sup> Vid. CASADO ALONSO, H., «Le edad dorada del comercio burgalés (siglos XV y XVI)» en *Historia del comercio de Burgos*, Burgos, 2005, pp. 115-134.



castillo de Frías sobre el puente en oro y campo azul; por orla ocho arboles de sinople sobre oro. A la derecha estaba el escudo de doña María Ortiz de la Costana. En el interior se repiten los escudos. En el retablo aparece también una alusión a los Salazar<sup>18</sup>.

Los estudios genealógicos de Alonso de Salazar demuestran una especial atención a la abogacía, así como también al comercio de la lana<sup>19</sup>; de acuerdo con esa primera tendencia de la familia áquel tenía decidida vocación por el derecho y aprovechó su residencia en Jaén entre 1588 y 1595 para dedicarse a la práctica de la jurisprudencia ejercitándose al lado del Obispo. En 1588 se licenció en derecho canónico en la Universidad de Sigüenza. Fue un leal colaborador del prelado, ayudándole en la visita pastoral, y éste tenía tal aprecio que le nombró albacea en su testamento.

Su importante labor como abogado se inició cuando fue elegido agente del cabildo en Ma-

drid para llevar los pleitos ante cualquier jurisdicción que fuere; su prestigio crece y fue designado procurador general del estado eclesiástico en la Congregación de las Iglesias de Castilla y León; por este cargo tenía ocasión de relacionarse con consejeros e incluso con el valido del Rey, duque de Lerma. No obstante, su ilusión era ingresar en el Santo Oficio de la Inquisición lo que consiguió en 1609 merced a don Bernardo de Rojas y Sandoval, inquisidor general y amigo suyo desde los tiempos del episcopado de éste en Jaén; como tal inquisidor Alonso de Salazar tuvo que intervenir en el proceso de los brujos de Zugarramurdi, enfrentado por su talante racional a todo el montaje de la brujería<sup>20</sup>. Ascendió a fiscal del Consejo Supremo de la Inquisición y por último llegó a ser consejero de la institución muriendo en Madrid desempeñando tal cargo en enero de 1636. El nivel de vida propio de un consejero se delata por el inventario de los bienes después de su muerte: muebles, pinturas algunas de gran valor, una caja de coche nuevo forrado de damasco, menaje de plata y muchos libros, una gran parte publicados en el extranjero<sup>21</sup>.

## ESTUDIO DE LA RELACIÓN DE OBISPOS

La *Relación...* (como así por abreviar la citaré) es un breve episcopologio, en el que se recoge una coordinación o serie de los obispos hasta don Bernardo de Rojas y Sandoval. No puedo establecer qué participación tuvo cada uno de los autores en este trabajo. Son conscientes Dávalos y Salazar de la falta de documentación para realizarlo por lo que hasta llegar la *Relación...* al obispo don Nicolás de Biedma son constantes la palabra *pareze...* a lo que *pareze... según pareze*. Saben que las fechas son imprecis-

<sup>18</sup> LÓPEZ MATA, T., *El barrio e iglesia de San Esteban*, Burgos, 1946, pp 84 y ss.

<sup>19</sup> Se puede ampliar la genealogía en CORONAS, *Unos años en la vida...* pp 26-30

<sup>20</sup> La actividad como jurista se puede ver en CORONAS TEJADA, L., *unos años en la vida...* Para conocer su actividad de inquisidor en el proceso de las brujas HENNINGSEN, G., *El abogado de las brujas*, Madrid, 1983, ed. española.

sas y ellos mismos declaran que cuentan como tiempo de cada obispo el que no se halla ocupado por otro. Han podido usar como ellos dicen *instrumentos y privilegios* pero no eran todos los necesarios. Evidentemente el saqueo musulmán en 1368 destruyendo documentación catedralicia explica esos errores y ausencias; los autores no pudieron tener a la vista una documentación precisa y no fueron a investigar al Archivo de la catedral de Toledo en donde había datos que historiadores posteriores han usado para completar el episcopologio de los siglos XIII y XIV.

La *Relación...* se inicia con el establecimiento de la silla episcopal en Baeza en la persona del dominico Fray Domingo; los autores dan una larga etapa de gobierno episcopal a este prelado de Baeza, en total 59 años *contados hasta el de 1248*, lo que no coincide con la realidad histórica. Es interesante que Dávalos y Salazar hablen de haber visto instrumentos y privilegios, pero creo que esta documentación está referida a las concordias con la Orden Militar de Calatrava. Se destaca cómo el prelado biacense se preocupó de organizar su diócesis y dicen que tuvo que resolver dos cuestiones: los límites jurisdiccionales enfrentado al arzobispo de Toledo, cuestión que se debía resolver por una comisión formada por los obispos de Calahorra y Osma y el deán de Zamora nombrados por el pontífice. Los autores de la *Relación...* afirmaban que los comisionados «*dividieron i amojonaron su obispado por todas partes asi de lo ganado como de lo que todavía estaba en poder de moros*. La otra cuestión se resolvió por medio de una concordia con el maestro de la Orden Militar de Calatrava sobre diezmos y vasallos.. Esta cuestión con los calatravos se verá tratada en la *Relación...* con varios prelados de la diócesis.

El segundo obispo, ya con sede en la ciudad de Jaén, fue, según este episcopologio, don Pedro de acuerdo con una bula de Inocencio IV de 1249 y solo debió de regir la diócesis un año<sup>22</sup>. La segunda mitad del siglo XIII en esta *Relación...* ofrece lagunas debido a falta de datos lo que motiva errores y ausencias. A don Pedro le sucedió don Pascual, que rigió la sede 24 años *contados desde que vacó por don Pedro hasta el de 1274*<sup>23</sup>

De nuevo se detienen los autores en una nueva concordia con los calatravos, aunque la fecha citada de 1269 no coincide con la que da Jimena, la de 1256<sup>24</sup>.

A don Pascual dan como sucesor en el obispado a don Ibañes. Ignoran Dávalos y Salazar a don Martín Domínguez<sup>25</sup>, cuyo episcopado se desarrolló entre 1276 y 1283. Los datos confusos, escasos, originaron que para la etapa 1274-1296 estos autores la cubrieran con el citado don Ibañes cuyo gobierno según escriben duró 9 años *contados desde el que llevamos de setenta y quatro hasta el de 1284*. aunque en realidad se desarrolló su episcopado entre 1283 y 1285 y con don Juan que se considera por los historiadores el Segundo de este nombre a quien Dávalos y Salazar adjudican solo un año de gobierno de la diócesis. Rodríguez Molina reconoce que desconoce *casi todas las noticias que puedan ilustrarnos siquiera cronológicamente de don Juan II*<sup>26</sup>. Los historiadores citan a un Juan III (1287-1289)<sup>27</sup>, último del grupo soriano creado por Fray Domingo, que era don Juan Miguel, obispo electo, enfrentado a Fortun que fue elegido también obispo<sup>28</sup>, situación que ignoran los autores de la *Relación...* Ambos cederían sus derechos y el Papa Bonifacio VIII nombraría obispo de Jaén a don Pedro

<sup>21</sup> BRAVO MOYA, J.L., «El inquisidor Alonso de Salazar y Frías: el inventario de sus bienes» en *B.R.A.H.*, tº CLXXXIV, 1987, pp.139-172.

<sup>22</sup> EUBEL, K., *Hierarchia catholica medii Aevi*, Munster, 1913, I, p. 130

<sup>23</sup> Este obispo vivió hasta el 5 de diciembre de 1275. Vid. RIVERA, J.F., «Notas y documentos para el episcopologio de la sede de Baeza-Jaén, durante los siglos XIII y XIV» en *B.I.E.G.*, nº 80, pp 9-74, v. p. 31

<sup>24</sup> JIMENA JURADO, *Catálogo de los obispos...*, p. 219

<sup>25</sup> Ibidem, pp. 224-226, RIVERA, «Notas y documentos...» pp. 31-32; RODRÍGUEZ MOLINA, J., *El Obispado de Baeza-Jaén. Organización y economía diocesanas, Siglos XIII-XVI*, Jaén 1986 Dip. Prov. pp. 36-37.

<sup>26</sup> RODRÍGUEZ MOLINA, J., *El Obispado de Baeza-Jaén...*, p. 38

<sup>27</sup> JIMENA JURADO, *Catálogo de los obispos...* pp. 231-233

<sup>28</sup> Esta duplicidad de obispos en Jaén se resolvió con la renuncia de ambos y posterior nombramiento de San Pedro Pascual.

Pascual en 1296. Sin embargo, de acuerdo con la forma de contar los autores dieron al episcopado de don Pedro Pascual de 1286 a 1300.

Dávalos y Salazar se extendieron más en la exposición de don Pedro Pascual al que ponen como *exemplo de virtud, letras y cristiandad*, relatan su cautiverio en Granada en donde predicaba a sus compañeros de prisión, convirtiéndolos infieles. Los autores de la *Relación...* escribieron *y al fin se tiene por cierto que murió este santo prelado mártir estando en su cautiverio*. Detallaron que fue enterrado por los cristianos en una mazmorra en el sitio llamado de los Mártires en Granada. Se relata como unos años antes, en 1586, los carmelitas descalzos, a los que se les había dado terreno para construir en ese lugar encontraron *unos huesos blanquísimos con una cruz pectoral y otras insignias pontificales encima de ellos los cuales guardan allí con gran veneración y con ellos se ha visto hacer muchos milagros*. En el Segundo Memorial Dávalos y Zambrana relatan como don Francisco Sarmiento en 1594 dispuso el traslado de unos huesos que tenía la catedral de Baeza a su altar mayor, *huesos que se dicen ser del Obispo Santo*. No pueden asegurar más: lo que sí saben por la *Relación...* es que don Pedro Pascual murió cautivo en Granada, y no así, pese a ciertos relatos, el obispo Gonzalo de Stúñiga. Recogieron la noticia Dávalos y Salazar que don Pedro Pascual escribió *un libro muy docto para alivio y consuelo de los pobres captivos*<sup>29</sup>, pero aunque se refieran a su santidad nunca lo citaron como santo a pesar del culto inmemorial de más de tres siglos; su canonización llegaría en 1670.

No estaban seguros de quien fuera el sucesor de San Pedro Pascual, porque dicen *pareze que fue don García* que estuvo de obispo 13 años. Lo expuesto es cierto aunque en el episcopologio giennense figure como don García Pérez. La inseguridad se vuelve confusión con el siguiente prelado al que dan el nombre de don Martín, al que adjudican cinco años de obispo; en realidad este don Martín fue don Gutierre Téllez, que rigió la diócesis de 1317 a 1322, o sea, cinco años<sup>30</sup>. Aciertan con el sucesor de don Gutierre, aunque no dan con el nombre completo como se le conoce, don Fernando Martínez de Ágreda, ni con el

numero de años de episcopado, pues tan solo le adjudican tres y en realidad estuvo trece, de 1322 a 1335; un nuevo error de los autores de la *Relación...* es el de decir que había sido obispo de Badajoz<sup>31</sup> y de allí vino a Jaén cuando fue a la inversa<sup>32</sup>, ya que vino de Oporto a la vez que cesaba en Jaén don Gutierre Tellez promovido para la diócesis de Idanha en Portugal. Son comprensibles los errores por cuanto Jimena Jurado también equivoca en este caso haciendo chantre o capiscol de Jaén a don Fernando antes de su promoción episcopal y desconociendo que pasó, como ya se ha dicho, de Jaén al citado obispado de Badajoz<sup>33</sup>.

De nuevo aparecen lagunas y errores en la etapa siguiente, motivada por la presencia de dos Juanes de obispos. Como sucesor de don Fernando citan a don Juan del que solo afirman gobernó siete años, según la cuenta de ellos hasta 1331 al que sigue otro don Juan de Soria del que aseguran hizo con éxito muchas entradas en el reino nazarí con la ayuda de caballeros de Soria, de donde procedía, y de otros de Andalucía como el caudillo mayor del obispado de Jaén don Men Rodríguez de Biedma y Benavides. Con estos dos obispos de nombre Juan cubren según su cuenta los años 1324 a 1366. Rivera también llenan con dos obispos de nombre Juan la etapa de 1335 a 1357; el primero de ellos era don Juan de Morales, que es el llamado de Soria que rigió la diócesis 23 años al que sucedió en el obispado don Juan de Valderas, que solo lo hizo durante un año, el de 1357<sup>34</sup>. Jimena Jurado señala como sucesores de don Fernando Martínez de Ágreda a los siguientes obispos: don Juan IV (1331), don

<sup>29</sup> Vid. CABALLERO VENZALÁ, M., «Una aproximación al estudio bibliográfico de San Pedro Pascual, obispo de Jaén» en *B.I.E.G.*, n° 53, pp. 23-83 y JIMENA JURADO, *Catálogo de los obispos...* pp. 271 y ss.

<sup>30</sup> EUBEL, *Hierarchía...* I p.268

<sup>31</sup> EUBEL, *Hierarchía...* I p. 262

<sup>32</sup> RIVERA «Notas y documentos...» pp.41-42 RODRÍGUEZ MOLINA, *El Obispado de Baeza-Jaén...* p. 42.

<sup>33</sup> JIMENA JURADO, *Catálogo de los obispos...* pp. 326-327

<sup>34</sup> RIVERA, «Notas y documentos...» pp. 42-43



Fernando el II (1331-1333), don Juan de Soria el V (1334-1357) y don Juan el VI (1357-1359)<sup>35</sup>.

Para Dávalos y Salazar el inmediato sucesor de don Juan de Soria fue don Andrés al que adjudican un solo año de obispo, el de 1367, y como sucesor de éste a don Alonso Pecha<sup>36</sup> del que afirman se retiró en 1376 para fundar con otros la orden de San Jerónimo, viajando luego a Roma para terminar su vida retirado en el convento de san Martín de Luchana donde murió y está enterrado. Desconocen la etapa en que el obispado de Jaén tuvo dos obispos, don Andrés nombrado por el cabildo y don Alonso Fernández de Pecha nombrado en 1359 por Inocencio VI<sup>37</sup>. Rodríguez de Gálvez al tratar esta situación anómala de 1359 a 1367, no cismática, de dos obispos en Jaén, afirma que quien ejerció con plena potestad fue don Alonso quien dió Estatutos y celebró Sínodo; el final de esta duplicidad episcopal llegó con la muerte en 1367 de don Andrés que también había actuado en actos como obispo<sup>38</sup>.

La renuncia que hizo don Alonso Fernández de Pecha dio ocasión a que el Papa proveyese la diócesis en don Nicolás<sup>39</sup>, que según los autores de la *Relación...* estuvo ocho años contando por suyos (según el estilo que se lleva) todo el tiempo en que no se halla haber habido otro obispo. Destacan que fue prelado muy señalado por su gran valor y buenas partes. Señalan la difícil situación de su momento por el Cisma, pero él por disposición de Clemente VII que para Castilla era el verdadero fue de visitador a los obispados de Córdoba, Badajoz y Sevilla y luego a diócesis de Portugal. Estos datos fueron sacados por Dávalos y Salazar de las Bulas que estaban en el Archivo de la Catedral<sup>40</sup>. Se está en una nueva situación respecto de tiempos anteriores a 1368, fecha en que fueron destrozados los archivos y documentos de Jaén por el ataque musulmán en el verano de ese año. Según Higuera Maldonado se está entonces en la hora cero para la historia de Jaén<sup>41</sup>. Es de señalar que los autores de la *Relación...* no hacen mención de que don Nicolás de Biedma trajera el Santo Rostro a Jaén<sup>42</sup> ni de que él iniciara una nueva construcción de la Catedral. Así mismo desconocen que don Nicolás fue trasladado a la sede de Cuenca en 1378 y de nuevo a la de Jaén en 1381. Como es natural desconocían el episcopado de don Juan de Castro (1378-1381)<sup>43</sup> que en 1381 fue promovido a la sede de Sigüenza.

<sup>35</sup> JIMENA JURADO, *Catálogo de los obispos...* pp. 328-338, También es así la relación de MARTÍNEZ DE MAZAS *Memorial...* pp. 310-323; RODRÍGUEZ DE GÁLVEZ *Apuntes históricos...* p. 103

<sup>36</sup> EUBEL, *Hierarchía...* I, p. 263

<sup>37</sup> HIGUERAS MALDONADO, J., en *Humanistas giennenses (s.XIV-XVIII)*, Jaén, 1998, pp. 19-30, nos proporciona una biografía de este obispo, con escogida bibliografía.

<sup>38</sup> RODRÍGUEZ DE GÁLVEZ, *Apuntes históricos...* pp. 104-108

<sup>39</sup> EUBEL, *Hierarchía...* I, p. 263

<sup>40</sup> HIGUERAS MALDONADO en «La diócesis de Jaén a finales del siglo XIV (Notas y documentos latinos)» *B.I.E.G.* n° 103. pp. 9-92. En pag. 24 se reseñan las bulas citadas expedidas por Gregorio XI.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p.15

<sup>42</sup> Sobre esta cuestión vid. MARTÍNEZ DE MAZAS, *Memorial...* pp. 289-296; RODRÍGUEZ DE GÁLVEZ, *Apuntes históricos...* p. 101

La *Relación...* describe la nueva situación creada al morir en 1483 don Nicolás y el cabildo de la catedral apresurarse a elegir sucesor en la figura de don Rodrigo de Narváez a la sazón arcediano de Jaén cuando el Papa se había reservado la provisión de todos los obispados de Castilla, pero el Pontífice para honrar al prelado elegido lo confirmó<sup>44</sup>. Se equivocan los autores al hacer las cuentas, pues dicen acertadamente que murió en 1422, lo que significa que rigió 39 años y no 33 como ellos afirman. De su episcopado solo hablan de la fundación de la Iglesia colegial de Santa María del Alcázar de Baeza que dotó disponiendo los canónigos y beneficiados que debían atenderla. No relatan nada respecto de su actuación militar.

Dávalos y Salazar se extienden mucho más en la exposición del sucesor, don Gonzalo de Stúñiga, hermano del conde Plasencia y Ledesma, de quien hacen una correcta biografía, relatando sus entradas en tierras de moros, habiendo sido prisionero de éstos en el segundo año de episcopado en una escaramuza cerca de la villa de La Guardia. Consiguió pronto la libertad y continuó con frecuentes entradas en el reino nazarí; dicen los autores de la *Relación...* que en el sitio de Huelma, entonces en poder de los moros, se le vio el primero subiendo por una escala y que el vulgo en refranes y tradiciones (serán los romances) lo consideraron cautivo y mártir. Dávalos y Salazar declaran que no se sabe donde muriese y que por tradición casi cierta se dice que está enterrado en la Iglesia catedral de Baeza. En una monografía sobre este obispo se recoge toda clase de datos para conocer su vida episcopal y se afirma que en Sevilla hizo testamento y murió<sup>45</sup>.

En la *Relación...* se señala que el obispo había estado anteriormente casado y tenía un hijo que le acompañaba en sus correrías militares. No se dice en ella que antes había sido obispo de Plasencia. Fue Martín V quien expidió en octubre de 1422 la bula a favor de don Gonzalo para la sede de Jaén<sup>46</sup>. Es de señalar que siendo obispo en Jaén ocurriera un hecho milagroso, el Descenso de la Virgen María en la noche del 10 de junio de 1430. Como siempre los autores de la *Relación...* dejan a un lado tradiciones, y en este

sentido puede que pensaran como el deán Martínez de Mazas<sup>47</sup>.

Da la impresión que en Dávalos y Salazar no hay simpatía por el sucesor de don Gonzalo de Stúñiga; dicen que conforme a la reservación pontificia a petición del rey Enrique IV el Papa designa a *Alonso Peleas o Pellas, un cantor de su capilla real y mudando el nombre se llamó Acuña por aver sido criado de Pedro de Acuña, señor de Dueñas*. Solamente he encontrado en la Crónica del Condestable Miguel Lucas que se le llamara en una ocasión Alfonso Vázquez Peleas<sup>48</sup>. Hay que pensar que esta actitud adversa de los autores de la *Relación...* se deba a la lectura de la crónica de Alonso de Palencia, que ataca a los partidarios de Enrique IV. Por un lado Nicás da una amplia genealogía que afirma arranca de don Pelayo Fruela el Diácono, infante de León, lo que no creo convenza a Toral<sup>49</sup> que escribió que de este obispo como de otros personajes de la época se ignora su patria y linaje «ya que es falso que fuera del linaje de los Acuña de Buendía y sobrino del obispo Zúñiga»<sup>50</sup>. Los autores que luego ya lo nombran como don Alonso de Acuña solo añaden que rigió la diócesis 18 años desde 1456 a 1474, desconociendo las fechas de las bulas que son de 1457<sup>51</sup>. Aunque repetidamente

<sup>43</sup> EUBEL, *Hierarchía...* I, p. 263

<sup>44</sup> *Ibidem*

<sup>45</sup> FUENTE GONZÁLEZ, A. de la, *Don Gonzalo de Stúñiga, Obispo de Jaén, 1423-1456*, Córdoba, 1978. Vid. capítulo VIII

<sup>46</sup> EUBEL, K., *Hierarchía...* I, p. 263 En esta obra se recuerda que la Iglesia de Jaén había elegido obispo a su deán don Rodrigo Diéguez, que renuncia al episcopado dejando vía libre a don Gonzalo

<sup>47</sup> MARTÍNEZ DE MAZAS, *Memorial..* p. 273-280

<sup>48</sup> *Relación de los hechos del muy magnífico e más virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas muy digno condestable de Castilla*, ed. de Cuevas y del Arco, Jaén, 2001, vid. p. 220; en la nota 9 se dice que en el ms. de la R.A.H. hay nota marginal que dice: «Don Alonso Peláez, alias don Alfonso Vázquez de Acuña, obispo de Jaén»

<sup>49</sup> NICÁS MORENO, A., *Heráldica y genealogía de los obispos de la diócesis de Jaén*, Jaén, 1999, pp. 56-63

<sup>50</sup> TORAL PEÑARANDA, E., *Jaén y el condestable Miguel Lucas de Iranzo*, Jaén, 1987, p. 80

<sup>51</sup> En Jimena *Catálogo de los obispos...* se transcriben los documentos y se expone cómo fue su entrada en el obispado y toma de posesión, pp. 411-417



se ha dicho que era sobrino de don Gonzalo de Stúñiga hay también quienes opinan que no había tal parentesco<sup>52</sup>. Señalan los autores de la *Relación...* la fecha de su muerte, el 9 de mayo de 1474 en Begíjar y que fue enterrado en la catedral de Baeza. Los autores no hacen mención de que era de familia noble, ni de que previamente había sido obispo de Mondoñedo. No dan tampoco relación de los enfrentamientos con el citado condestable.

En la *Relación* esta vez, teniendo mucha más documentación, los autores dan a conocer una etapa de sede vacante, y no aplican ese tiempo al prelado siguiente, Don Íñigo Manrique, obispo de Coria, que fue preconizado en 1475, para el obispado de Jaén<sup>53</sup>. Dávalos y Salazar cuentan siete años de episcopado, de 1476 a 1483, año en que fue promovido para el arzobispado de Sevilla. Destacan estos autores que estuvo siempre ocupado en *negocios de grande importancia y de gobierno de el reyno, como presidente del Consejo Real, que fue muchos años por los Reyes Católicos*. No citan que este obispo hubiera ocupado la sede de Oviedo, ni que celebrara en Jaén el segundo sínodo y actualizara las constituciones de su cabildo catedralicio<sup>54</sup>.

Dávalos y Salazar exponen en la *Relación...* que cuando fue promovido don Íñigo al arzobispado de Sevilla sucedió en el Obispado de Jaén don Luis de Osorio<sup>55</sup>, natural de Astorga, *donde fue arcediano y después capellán mayor de los Reyes Católicos*. En realidad fue capellán mayor del príncipe don Juan y de la reina Isabel. Los autores de la *Relación...* escribieron *que anduvo con ellos (los Reyes) siempre ocupado en su servicio en tiempo en que trataban de la conquista del reyno de Granada..* Dicen que gozó el obispado de 1483 a 1496, en total 13 años. El obispo participó en esta empresa contra los moros y que por ello residió poco en la ciudad de Jaén. Afirman que murió el 9 de octubre pero no saben si en Flandes o Alemania cuando llevaba a la *Princesa Juana archiduquesa de Austria a casar con don Phelipe Primero, padre del emperador Carlos Quinto*. A esta sucinta relación con datos casi todos correctos puedo añadir que en la guerra contra los moros participó en la conquista de Cambil, celebró Sínodo en



1492 que puede ser considerado el primero de carácter diocesano e inició la construcción de una nueva Catedral. Hay que también pensar que fue el último de los prelados que además del báculo empuñó la espada, pues en su tiempo se termina la reconquista.

Escasos pero correctos son los datos del sucesor de don Luis de Osorio. Dávalos y Salazar escriben que don Fray Diego de Deza, de la orden de santo Domingo, natural de la ciudad de Toro, había ocupado antes la sede episcopal de Salamanca<sup>56</sup> y era confesor de los Reyes Católi-

<sup>52</sup> TORAL PEÑARANDA, E., en el estudio crítico de la edición de *Prohezas y casos de guerra...* de J. ARQUELLA-DEA; en esta edición en el apéndice onomástico se dice entre paréntesis Alonso Peleas.

<sup>53</sup> EUBEL, *Hierarchía...* II, p. 159

<sup>54</sup> MARTÍNEZ ROJAS, «Anotaciones al episcopologio giennense de los siglos XV y XVI», *B.I.E.G.*, n° 177, pp. 285-423. Vid. pp. 287-292.

<sup>55</sup> EUBEL, *Hierarchía...* II, p. 159

cos. Solamente fue obispo de Jaén tres años, hasta 1499 en que fue promovido al de Palencia y de allí al Arzobispado de Sevilla y después de haberle gozado algunos años dicen que murió electo Arzobispo de Toledo yendo a tomar la posesión de esta Yglesia. Equivocaron el año de la promoción a Palencia que fue en 1500 y olvidaron decir, que antes de ser obispo de Salamanca lo fue de Zamora, que fue inquisidor general y que había rehusado la Iglesia primada por su avanzada edad, aunque ya se habían expedido las bulas pertinentes. Murió en Sevilla.

Muy corta es la biografía que dan Dávalos y Salazar del sucesor, don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce, que con anterioridad dicen había sido obispo de Lugo. La fecha de promoción a Jaén es errónea, pues señala la de 1499 cuando fue en 1500<sup>57</sup>. Le adjudicaron más años de episcopado, hasta el año 1522, pues en realidad falleció el 5 de noviembre de 1520. Los autores de la *Relación...* por el sistema que habían practicado anteriormente dieron a don Alonso por año de su muerte el de fin de la sede vacante que comprende 20 meses y seis días desde la muerte de don Alonso y la posesión del nuevo obispo Esteban Gabriel Merino. Es corta biografía pero correcta en los demás datos que aportan. Murió en Jaén, y se mandó enterrar en la Capilla Mayor que había edificado en la Yglesia cathedral donde está sepultado al lado del Evangelio. Dávalos y Salazar verían como es natural la lápida con epitafio sobre el nicho que se practicó para depositar los restos mortales en el lado del Evangelio de la Capilla Mayor; más tarde, en 1635, serían sacados por las obras de la Catedral Nueva y habría un largo pleito entre cabildo y familiares del Obispo por el lugar donde reposaran sus restos<sup>58</sup>. Y mientras tanto estuvo hasta el 2001 insepulto en una cajonera en la Capilla Mayor figurando como año de su fallecimiento el 1522. Dávalos y Zambrana destacaron que don Alonso dejó buena memoria por sus edificaciones, señalando de forma especial el puente del Obispo que en la *Relación...* llaman de Baeza<sup>59</sup>. No citan los autores que celebrara Sínodo en 1511, ni que antes de Lugo rigiera la sede de Mondoñedo, ni que durante la etapa de gobierno de Felipe I pre-

sidiera el Consejo Real, ni que fuera inquisidor general<sup>60</sup>.

Escriben Dávalos y Salazar que en 1522 don Esteban Gabriel Merino sucedió inmediatamente a don Alonso<sup>61</sup>. Lo hacen natural de Castellar, añadiendo en el Condado de Santisteban del Puerto que es el que se le adjudica. Dicen que primero fue obispo de León y después arzobispo (dejaron en blanco el lugar o el copista no distinguió Bari) si bien el orden es inverso, pero teniendo a la vez el arzobispado y obispado. Afirman que fue hombre de muy gran prudencia y como a tal le encargó negocios de grande importancia el emperador Carlos Quinto; a petición de éste Clemente VII lo hizo cardenal del título de los santos mártires San Juan y San Pablo<sup>62</sup>; murió en Roma en 1535; todos estos datos que aportan son ciertos si bien no citan que residió en Jaén cinco años, que se preocupó en la Curia de conseguir beneficios para la diócesis, en especial es de señalar su interés por conseguir la bula *Salvatoris Domini* eficaz documento pontificio que posibilitaba económicamente continuar la obra nueva de la Catedral, que se completaba con la autorización de formar la cofradía de los 20.000 hombres y 20.000 mujeres<sup>63</sup>.

<sup>56</sup> EUBEL, *Hierarchia...* II, p. 159

<sup>57</sup> *Ibidem*

<sup>58</sup> Vid. sobre esta cuestión MONTIJANO CHICA, J., *Historia de la diócesis de Jaén y sus Obispos*, Jaén, 1986, pp. 114-119

<sup>59</sup> HIGUERAS MALDONADO, J., «El Puente del Obispo don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce (1500-1520)» en *Giennium*, nº 4, pp. 117-138

<sup>60</sup> Vid. MARTÍNEZ ROJAS, F.J. «La labor episcopal de don Alonso Suárez de la Fuentesauce en el contexto de la reforma eclesiástica pretridentina en España» en *Giennium*, nº 4, pp. 91-115; CORONAS, «El inquisidor general don Alonso de la Fuente del Sauce» en *Giennium*, nº 4, pp. 139-151.

<sup>61</sup> VAN GULIK, G. *Hierarchia Catholica medii et recentioris aevii...* Munster, 1923, III, p. 203.

<sup>62</sup> Fue en el año 1523, VAN GULIK, *Hierarchia...* III, p. 21

<sup>63</sup> MARTÍNEZ ROJAS, F.J., «Documentos episcopales y pontificios para la construcción de la Catedral de Jaén», en *Giennium*, nº 2, pp. 384-388.

El sucesor del cardenal Merino fue don Francisco de Mendoza; los autores de la *Relación...*, dicen que gobernó la diócesis cinco años, de 1535 a 1541; acertaron en que fueron cinco años, pero entre 1538 y 1543. Desconocían dos años de sede vacante en la que se produjo una etapa excepcional, de administración apostólica<sup>64</sup>. Los demás escasos datos que aportan son correctos: era hermano del marqués de Mondéjar, estuvo siempre al servicio del rey y en este servicio le llegó la muerte fuera de su obispado acompañando a Carlos V. Murió en Spira (Alemania). En la biografía de este obispo existe una cuestión a debatir que los autores de la *Relación...* desconocen: si disfrutó de capelo cardenalicio. Ibáñez de Segovia lo consideró cardenal<sup>65</sup>. Montijano<sup>66</sup> ha encontrado dos datos que vienen a confirmar que fue cardenal y Martínez Rojas considera que fue cardenal in pectore de Pablo III<sup>67</sup>.



A la muerte de don Francisco de Mendoza hay larga sede vacante que los autores de la *Relación...* razonan así: *Por haberse tratado de proveer este obispado a un extranjero, que por serlo no tomó la posesión, ni cuenta por obispo duró esta vez la vacante casi dos años hasta que se dio al obispo de Pamplona que a la sazón era don Pedro Pacheco*. Añaden que era hermano del conde de la Puebla de Montalbán. Declaran los autores que antes había sido obispo de Ciudad Rodrigo, pero no citan que antes hubiera ocupado la sede de Mondoñedo. En tiempo de su episcopado giennense es promovido a cardenal<sup>68</sup> hecho que recogen Dávalos y Salazar citando que era con *el título de santa Balbina* a la vez que destacan que estaba ocupado en Roma por asuntos del Reino *por lo que no tuvo lugar de venir personalmente a residir en su Iglesia por espacio de más de diez años que gozó el obispado hasta el de 1554 que fue promovido al de Sigüenza*. Recogen dos hechos, uno que fue virrey de Nápoles, a la vez que era obispo de Jaén y más tarde cuando ya era obispo de Sigüenza pudo llegar a ser Papa<sup>69</sup>; los autores equivocan

el año de este suceso, pues dicen que fue en 1557, cuando en realidad fue en el cónclave de 1559. En la *Relación...* dan importancia a que hiciera *este obispo con acuerdo del Cavildo el estatuto de las calidades, que han de tener los beneficiados que nuevamente fueran admitidos, el qual después aprobó el Pontífice Paulo III y también su sucesor y de esta manera se asentó el año de 1551*. No dicen los autores que este estatuto llamado de limpieza de sangre era establecido a imitación del de la Catedral de Toledo; fue confirmado y ratificado por Julio III a petición del cardenal Pacheco si bien el texto se debe al provisor don Gabriel de Gue-

<sup>64</sup> MARTÍNEZ ROJAS, F.J., *Anotaciones al episcopologio...*, pp. 336-341

<sup>65</sup> IBÁÑEZ DE SEGOVIA, L., *Historia de la casa de Mondéjar*, R.A.H., Colección Salazar.

<sup>66</sup> MONTIJANO CHICA, *Historia de la diócesis...* pp. 124-126.

<sup>67</sup> MARTÍNEZ ROJAS, *Anotaciones al episcopologio...* pp. 354-355.

<sup>68</sup> VAN GULIK, *Hierarchía*, III, p. 29

<sup>69</sup> Le faltó tres votos para ser elevado al solio pontificio.

<sup>70</sup> La Bula de 6 de junio de 1552 fue expuesta en la Semana Cultural de Historia: Inquisición y Brujería, organizada por la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. en mayo de 1984. (Se publicó Memoria y Catálogo de la Exposición en donde hay ilustración de esta bula. Vid. NIEVES SANZ, «El Bulario de la Catedral de Jaén: los pergaminos pontificios», en *Giennium*, n° 2, pp. 439-449



vara<sup>70</sup>; el año de concesión fue de 1552 y no de 1551. En la *Relación...* no se cita su labor en el Concilio de Trento en donde el cardenal Pacheco hizo una magnífica defensa de la Inmaculada Concepción<sup>71</sup>. Olvidan que el cardenal Pacheco consiguió también la Bula *Desiderantes* por la que Julio III en 1553 amplía y extiende los favores dados para la construcción de la Catedral de Jaén por Clemente VII<sup>72</sup> y que tuvo como colaborador un obispo auxiliar, el canónigo don Cristóbal de Arquellada<sup>73</sup>.

Los autores de la *Relación...* dan para don Diego Tavera, sucesor de don Pedro Pacheco seis años; cuentan desde la promoción de éste a Sigüenza hasta su muerte en 1560. No dicen que era electo para el obispado de Ávila, pero sí que era miembro del Consejo Supremo de la Inquisición. La biografía que dan es cortísima; tras su nombramiento<sup>74</sup> en 1555 pasan a relatar su muerte en 1560 en Toledo; dicen *que murió en la ciudad*

*de Toledo asistiendo a un Concilio Provincial que allí se celebraba entonces y así fue enterrado en la capilla del Hospital que en aquella ciudad había mandado edificar el cardenal don Juan Tabera, su tío.* Hay en esta referencia una inexactitud, pues si bien murió en Toledo y fue enterrado en el llamado Hospital de Afuera construido por el cardenal don Juan Pardo de Tavera, su tío, no pudo asistir a ningún concilio provincial en ese año, pues no se celebraba por entonces tal reunión eclesíastica; según Jimena lo que tenía lugar en la ciudad imperial entonces eran Cortes y tal vez hubiera ido para llevar a cabo gestiones en aquella ocasión<sup>75</sup>. Por otra parte olvidan Dávalos y Salazar que en tiempos de don Diego Tavera se iniciaron los trabajos dirigidos por Vandelvira de la Catedral de Jaén<sup>76</sup>.

Dávalos y Salazar son cada vez más concisos en los últimos obispos de su catálogo; vienen a señalar donde han sido obispos anteriormente, el número de años de su episcopado giennense y lugar de enterramiento. El sucesor de don Diego Tavera fue don Diego de los Cobos<sup>77</sup>, que había sido hasta entonces obispo de Ávila. Le contaron cinco años de obispado giennense *desde el pasado de 60 hasta el de 1565 que también murió en Toledo, como su predecesor, asistiendo en otro Concilio.* Esta vez aciertan, pues murió antes de la apertura del sínodo provincial de 1565. Fue enterrado en el Hospital de Santiago en Úbeda *que él mandó edificar a su costa*; pero no fue posible su túmulo funerario e incluso la misma ubicación de la cripta, fuera de la capilla Mayor

<sup>71</sup> Vid. MARTÍN GONZÁLEZ, A., *El cardenal don Pedro Pacheco, obispo de Jaén, en el Concilio de Trento*, 2 vol., Jaén, 1974

<sup>72</sup> Vid. HIGUERAS MALDONADO, J., «Un importante documento latino sobre las Catedrales de Jaén y Baeza» en *B.I.E.G.*, nº 94, pp. 9-34.

<sup>73</sup> MONTIJANO, *Historia de la diócesis...* pp. 130-132; MARTÍNEZ ROJAS, «Anotaciones...» pp. 365-368

<sup>74</sup> VAN GULIK, *Hierarchía...* III. p. 203

<sup>75</sup> *Catálogo de los obispos...* pp. 477-478

<sup>76</sup> MARTÍNEZ ROJAS, *Anotaciones...*, 375-376; GALERA ANDREU, P.A., *Andrés de Vandelvira*, Madrid, 2000, pp. 113-114.

<sup>77</sup> VAN GULIK, *Hierarchía...* III, p. 203

y del crucero, alteraba las disposiciones del obispo; según Montes Bardo las disposiciones tridentinas sobre enterramiento en iglesias fueron la razón de estos cambios contra la voluntad del fundador del hospital<sup>78</sup>.

El obispo de Lugo don Francisco Delgado fue promovido a Jaén en 1566 después de unos meses de sede vacante<sup>79</sup>. Dávalos y Salazar en su cortísima biografía dice que *sucedió en este obispado el mismo año que murió su predecesor*. Ya hemos visto que don Diego de los Cobos murió en 1565. Le computan once años de obispo de Jaén. Los datos de su muerte, en Baeza y a 2 de octubre de 1576, son exactos así como el lugar de su enterramiento *Castil Delgado en la Rioja, donde el era natural y allí mandó edificar una Capilla*. Los autores de la *Relación...* no nombran el topónimo Villa de Pun, como era conocido el lugar que cambió su nombre al conceder Felipe II el señorío de la villa al obispo giennense<sup>80</sup>. Los autores de la *Relación...*



no citan nada de la actividad de este obispo ni en lo pastoral ni en actividades de la política, pero en este último aspecto participó económicamente para sofocar la rebelión de los moriscos granadinos, y Felipe II le encargó el traslado de restos mortales de miembros de la familia real que estaban depositados en Granada para ser inhumados en El Escorial. Tampoco se hacen eco de la fundación por este prelado de un colegio mayor, el de san Miguel, en Salamanca<sup>81</sup>.

Dávalos y Salazar nos dan un corto curriculum del nuevo obispo de Jaén: don Diego de Deza: cuando fue preconizado para la sede de Jaén<sup>82</sup> regía la de Coria; era natural de Sevilla y gozó el obispado de Jaén dos años, hasta el 13 de septiembre de 1579, fecha de su fallecimiento. Había sido auditor de la Rota en Roma, y obispo de Canarias y electo de Palencia. *No vino jamás a residir a esta Yglesia el tiempo que le tuvo porque su edad y enfermedad no le dieron lugar a ello*. Fue enterrado en el *Convento de San Pablo de la orden de santo Domingo en la Capilla que allí tienen los Tabernas*<sup>83</sup>.

Dávalos y Salazar conocieron a los dos últimos obispos de esta *Relación...*, don Francisco Sarmiento de Mendoza y don Bernardo de Rojas y Sandoval. Por ello dan los datos principales de ambos, señalando del primero su tumba en el coro de la catedral de Jaén detrás del facistol y del segundo su promoción al arzobispado de Toledo.

<sup>78</sup> MONTES BARDO, J.M., *El Hospital de Santiago en Úbeda. Arte, Mentalidad y Culto*, Jaén, 1995. Vid. pp.146-151.

<sup>79</sup> VAN GULIK, *Hierarchía...* III, p. 203

<sup>80</sup> CABALLERO VENZALÁ, M., *Diccionario...*, tomo III, p. 74

<sup>81</sup> MARTÍNEZ ROJAS, *Anotaciones...* pp. 397-398.

<sup>82</sup> VAN GULIK, *Hierarchía...* III, p. 203

<sup>83</sup> No señalan en tan corta biografía que pertenecía a la misma familia de fray Diego de Deza, anterior obispo de Jaén, y a una distinguida familia asentada en Sevilla: los Tavera. Vid. JIMENA, *Catálogo...* pp. 489-490 y MARTÍNEZ ROJAS *Anotaciones...* pp. 399-400.

